



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 128, fecha: lunes, 07 de Julio de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FONTANAR

CORRECCIÓN DE ERRORES BASES QUE HAN REGIR EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL DE AUXILIARES PARA LA ESCUELA INFANTIL DE FONTANAR

Advertido error en el BOP de Guadalajara, nº 125, fecha: viernes, 2 de julio de 2025, en la publicación de BASES QUE HAN REGIR EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL DE AUXILIARES PARA LA ESCUELA INFANTIL DE FONTANAR, se procede a su corrección.

En la base "CUARTA. CONDICIONES DE LOS ASPIRANTES,

Donde dice: g) "Poseer la siguiente titulación:

- Auxiliar de Educación Infantil."

Debería de decir: "g) Poseer la siguiente titulación:

- Técnica/o Superior en Educación Infantil o equivalente."

Por lo que se amplía el plazo para presentación de solicitudes en 2 días hábiles desde la publicación en el BOP de Guadalajara de esta corrección.

En Fontanar, a 2 de julio de 2025. El Alcalde. Fdo. Jesús Caballero del Castillo.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: c94f3db4e77ca8d8e85f515082a068f8c20a85c6